Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/18 de fecha 11 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-016/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 414/18, de fecha 07 de diciembre de 2018, de la Oficina de Coordinación – DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de diciembre de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 02 de febrero de 2018, identificado como Expediente MEM-0230-2018-000050, la Unidad de Medicina Transfusional a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000001519/18, de fecha 28 de junio de 2018, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 197.827.777.- (Guaraníes ciento noventa y siete millones ochocientos veinte y siete mil setecientos setenta y siete), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1522/18, de fecha 28 de junio de 2018. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, por un monto total a contratar de G. 3.560.900.000.- (Guaraníes tres mil quinientos sesenta millones novecientos mil), cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1037/18, de fecha 29 de junio de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 349718;

FDO. ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA/ DR. JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-016/18

Que, por Resolución C.A. N° 063-003/18 de fecha 13 de septiembre de 2018, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 969/18 de fecha 18 de setiembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS";

Que, en fechas 25 26 y 27, de setiembre de 2018, fueron publicados en medios de prensa escrita, la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, según Acta N° 116/18, de fecha 01 de noviembre de 2018, se procedió a la apertura de los sobres - oferta presentados, conforme al siguiente detalle:

1. GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N° 80000084-6: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 2, por un monto total de G. 1.640.000.000.- (Guaraníes mil seiscientos cuarenta millones). Iva Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones), Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A N° de Póliza: 28.1508.003616.0000;

2. CHACO INTERNACIONAL S.A.- RUC N° 80026564-5: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1 por un monto total G. 1.602.100.000.- (Guaraníes mil seiscientos dos millones cien mil). Iva Incluido y según planilla de precios cotizó el Lote N° 2 por un monto total G. 1.580.000.000.- (Guaraníes mil quinientos ochenta millones). Iva Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 106.788.000.- (Guaraníes ciento seis millones setecientos ochenta y ocho mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE DE SEGUROS N° de Póliza: 1508009419;

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Trámite

FDO. ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA/ DR. JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 086-016/18

Que, por Memorando de fecha 20 de noviembre de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS"; conforme a los principios de economía eficiencia, transparencia y Publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios de Evaluación y calificación estipulado en el Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/03, Resolución DNCP/N° 411/18, con la sugerencia de adjudicar a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC 80026564-5 la Licitación Pública Nacional SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS", por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional SBE N° 98/18 "ADQUISICIÓN DE KITS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IPS", a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., por un monto total a contratar de G. 3.182.100.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta y dos millones cien mil), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración del Contrato respectivo y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

FDO. ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA/ DR. JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Establecer que la forma de pago será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los trámites administrativos tendientes al pago conforme a la legislación vigente y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo

FDO. ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA/ DR. JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ TULLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - diramire

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LOTE N° 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	41116002-108	Kit para Recolección de Células Madres Periféricas	Kit para Recolección de Células Madres Periféricas con equipo en carácter comodato	Unidad	KIT - JUEGO	TERUMO BCT	USA	35	70	4.330.000	303.100.000
2	41116002-050	Kit para Plasmaferesis	Kit para Plasmaferesis con equipo en carácter comodato	Unidad	KIT - JUEGO	TERUMO BCT	USA	150	300	4.330.000	1.299.000.00
Monto Total adjudicado a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. - Lote N° 1: G. 1.602.100.000.- (Guaraníes un mil seiscientos dos millones cien mil), IVA Incluido.											**1.602.100.000**

LOTE N° 2

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	41116002-011	Kit para Plaquetaferesis	Kit para Plaquetaferesis con equipo en carácter comodato	Unidad	KIT - JUEGO	TERUMO BCT	USA	250	500	3.160.000	1.580.000.000
Monto Total adjudicado a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. - Lote N° 2: G. 1.580.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos ochenta millones), IVA Incluido.											**1.580.000.000**

Monto Total Adjudicado LPN - SBE N° 98/18: G. 3.182.100.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta y dos millones cien mil), IVA Incluido.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - diramire

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administracion